

por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono 248173. La documentación podrá obtenerse hasta siete días antes del plazo en que finalice la presentación de proposiciones.

Requisitos específicos del contratista: Habrá de acreditarse la solvencia económica, financiera y técnica con la documentación que se especifica en el punto 7.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de ofertas: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en los mismos, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en Plaza Santoña, s/n., de Murcia, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el "B.O.R.M.", hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo mínimo de tres meses a partir de la apertura de plicas.

Apertura de ofertas: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al cuarto día hábil, a las 12 horas, en el Salón de Actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de "Boletines Oficiales" y Prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia a 22 de abril de 1997.—El Secretario General, **Andrés José Ayala Sánchez**.

6161 ANUNCIO.

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Vivienda, de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca las siguientes contrataciones:

Números de expedientes y objeto del contrato:

- 02/07/97/0028. Aparejador Oficina Gestora de Rehabilitación número 1 de Murcia.
- 02/07/97/0030. Aparejador Oficina Gestora de Rehabilitación número 3 de Cehegín.
- 02/07/97/0022. Aparejador Oficina Gestora de Rehabilitación número 4 de Jumilla.
- 02/07/97/0033. Arquitecto Oficina Gestora de Rehabilitación número 2 de Cartagena.
- 02/07/97/0029. Aparejador Oficina Gestora de Rehabilitación número 5 de Blanca.

Lugar de ejecución: Término municipal en el que se encuentra ubicada la oficina.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta 31 de diciembre de 1998.

Tramitación: Ordinaria. **Procedimiento:** Abierto. **Forma:** Concurso.

Presupuesto: 6.960.000 pesetas cada uno.

Garantía provisional: 139.200 pesetas.

Garantía definitiva: 278.400 pesetas.

Obtención de documentación e información: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono 248173. La documentación podrá obtenerse hasta siete días antes del plazo en que finalice la presentación de proposiciones.

Requisitos específicos del contratista: Habrá de acreditarse la solvencia económica, financiera y técnica con la documentación que se especifica en el punto 7.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de ofertas: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y se presentarán junto al resto de la documentación exigida en los mismos, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en Plaza Santoña, s/n., de Murcia, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el "B.O.R.M.", hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo mínimo de tres meses a partir de la apertura de plicas.

Apertura de ofertas: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al cuarto día hábil, a las 12 horas, en el Salón de Actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de "Boletines Oficiales" y Prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia a 22 de abril de 1997.—El Secretario General, **Andrés José Ayala Sánchez**.

6162 ANUNCIO.

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Vivienda, de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca las siguientes contrataciones: